

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

Que se formula de conformidad con lo establecido en los artículos 52 y 64 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 166 de su Reglamento; para formalizar la recepción física de los trabajos del proyecto denominado, **REMODELACION E INSTALACION DE DOMO EN CANCHA DE USOS MULTIPLES, COLONIA FELIPE ANGELES, ZACATECAS, ZACATECAS.**, Con un presupuesto autorizado con recursos fiscales de: **\$1,293,930.36 (Un millón doscientos noventa y tres mil novecientos treinta pesos 36/100 M.N)** a cargo de la empresa **C. RODOLFO DORADO ÁVILA**

Población beneficiaria del proyecto

Programada			Alcanzada		
Mujeres	Hombres	Hogares	Mujeres	Hombres	Hogares
238	219	92	238	219	92

Metas del proyecto

Programadas: 650 M2 de domo con estructuras metálicas y cubierta a base de lámina pintro.	Alcanzadas: 641.48 M2 de domo con estructuras metálicas y cubierta a base de lámina pintro, 29.34 ml de malla ciclónica de 2.50 m de altura, 38.34 ml de malla ciclónica de 6 m de altura con refuerzo de tubo estructural y 67.84 ml de cadena para fijar malla ciclónica.
---	---

- I. En la Ciudad de Zacatecas Zac., **siendo las 11:00 am, del día viernes 29 de marzo de 2019**, se reunieron en el lugar de la obra: **REMODELACION E INSTALACION DE DOMO EN CANCHA DE USOS MULTIPLES, COLONIA FELIPE ANGELES, ZACATECAS, ZACATECAS.**, las personas físicas y/o morales y servidores públicos que intervienen en el presente acto y cuyas firmas figuran al final de la presente:
- II. Ing. Eliseo Alvarado Rodríguez, Residente de Obra.
L. C. Sebastián Miguel Durán Reyes, Jefe del Área de Supervisión.
Arq. Tomás Belmontes Zacarías, Secretario de Obras Públicas Municipales.
C. Rodolfo Dorado Ávila.
- III. Descripción de los trabajos realizados: se ejecutaron los trabajo que corresponden a 641.48 M2 de domo con estructuras metálicas y cubierta a base de lámina pintro, 29.34 ml de malla ciclónica de 2.50 m de altura, 38.34 ml de malla ciclónica de 6 m de altura con refuerzo de tubo estructural y 67.84 ml de cadena para fijar malla ciclónica, se desmanteló malla ciclónica existente en malas condiciones junto con la cadena de fijación de ésta.
Las estructuras constan de 14 columnas de tubo negro ced. 40 de 6" de diámetro y 6 m de altura, 14 dados de concreto con anclas de 35x35 cm, 14 zapatas de concreto de 1.10x1.10 m, 7 estructuras a base de ptr de diferentes dimensiones y 641.48 m2 de lámina pintro en colo blanco cal. 24.
- IV. El importe correspondiente al contrato original y sus convenios modificatorios se detallan a continuación:

Contrato/Convenios	Importe total con IVA
PMZ-FOFIN(B)-01/2018	\$1,293,930.36
PMZ-FOFIN(B)-01/2018 convenio (reducción de monto)	- \$ 12,206.33
Importe total contratado	\$1,293,930.36

V. El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Contrato y convenios	Fecha de Inicio Contractual	Fecha de Terminación Contractual	Fecha de Real Inicio	Fecha Real de Terminación	Plazo Ejecución (días naturales)
PMZ-FOFIN(B)-01/2018	18/07/2018	31/08/2108	18/07/2018	31/08/2108	45

VI. Relación de las estimaciones:

Estimación	Periodo de estimación	Importe	IVA	Monto Ejercido	Observaciones
EST. No. 1		\$ 462,755.34	\$74,040.85	\$536,796.19	-----
EST. No 2		\$ 530,298.95	\$84,847.83	\$615,146.78	-----
EST. No 3		\$111,880.22	\$17,900.84	\$129,781.06	-----
Total Ejercido				\$1'281,274.03	----

VII. Derivado de la realización de los trabajos realizados al amparo del contrato **PMZ-FOFIN(B)-01/2018** en términos de lo dispuesto por el artículo 166 fracciones VII y VIII del Reglamento de la multicitada Ley, se declara que entrega de la garantía por conducto de la empresa **C. Rodolfo Dorado Ávila**, su representante los siguientes documentos:



No.	Descripción	Fecha de Actualización	No. de Anexo
1	Fianza Anticipo	18/07/2018	1926277
2	Fianza Cumplimiento	18/07/2018	1926279

Las partes hacen constar que todos los documentos generados durante la ejecución de los trabajos permanecen en la **OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES** y copia de los mismos obran en poder de "EL CONTRATISTA" derivado de la relación contractual entre las mismas.

En términos de la normatividad aplicable, el municipio será responsable de proporcionar oportunamente el mantenimiento de las obras o equipos apoyados con recursos del Programa. Asimismo, se compromete a proporcionar mantenimiento, conservarlos y sufragar su continua y adecuada operación.

Siendo las 11:00 a.m. del 29 de marzo de 2019, se da por concluido el presente acto y firman de conformidad:

POR LA INSTANCIA EJECUTORA



Ing. Eliseo Alvarado Rodríguez
Residente de Obra



L. C. Sebastián Miguel Durán Reyes
Jefe de la Unidad de Supervisión de Obras



Arq. Tomás Belmontes Zacarías
Secretario de Obras Públicas Municipales

POR EL CONTRATISTA



C. Rodolfo Dorado Ávila
Representante Legal

La presente acta no exime de posibles revisiones futuras por los diferentes órganos de control y vigilancia.



FINIQUITO DE LA OBRA

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 Horas del día 29 de marzo del 2019, se reunieron los C.C. Ing. Eliseo Alvarado Rodríguez. Residente de obra, L.C. Sebastián Miguel Durán Reyes Jefe de la Unidad de Supervisión de Obras por parte del Municipio de Zacatecas y C. Rodolfo Dorado Ávila representante legal de la empresa, con la finalidad de firmar el acta de finiquito y extinción de derechos de los trabajos de la obra consistente en REMODELACION E INSTALACION DE DOMO EN CANCHA DE USOS MULTIPLES, COLONIA FELIPE ANGELES, ZACATECAS, ZACATECAS. Bajo el contrato de obra pública No PMZ-FOFIN(B)-01/2018.

I.- Importe del Contrato: \$1,293,930.36
Importe del Convenio: -\$ 12,206.33
Importe autorizado: \$1'281,274.03

II.- Periodo de Ejecución de los Trabajos:
Periodo Contractual de los Trabajos:
Inicio: 18/07/2018
Terminación 31/08/2018
Periodo diferido por anticipo.
Inicio: **no aplica**
Terminación **no aplica**
Periodo real de Ejecución Incluyendo los Convenios:
Inicio: 18/07/2018
Terminación 31/08/2018

III.- Volumen realmente ejecutado de acuerdo al Contrato (Se anexa concentrado de volúmenes con la relación de estimaciones).

IV.- Las razones que justifican la aplicación de penas convencionales o del sobrecosto son las siguientes: No aplica.

V.- Datos de la estimación final:
Anticipo otorgado: \$388,179.11
Anticipo total amortizado: \$388,179.11
Monto total estimado: \$1'281,274.03
Monto sin ejercer del contrato: -\$ 12,206.33



ZACATECAS

PATRIMONIO MUNDIAL

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

Presidencia Municipal de Zacatecas

Secretaría de Obras Públicas Municipales

Departamento de Construcción

Unidad de Supervisión de Obras

El contratista declara que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar y a cualquier pago relacionado con el contrato.

Se anexa al presente finiquito el acta de recepción física de los trabajos.

Leído que fue por las partes y sabedoras del contenido y alcance legal de este instrumento, lo firman por triplicado en: la Presidencia Municipal de Zacatecas Col. Lázaro Cárdenas a los 29 días del mes de marzo del Año 2019.

POR EL MUNICIPIO DE ZACATECAS



L.C. SEBASTIAN DORAN REYES
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN



ING. ELISEO ALVARADO RODRIGUEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA



C. RODOLFO DORADO ÁVILA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

PATRIMONIO MUNDIAL
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021